Formato No. 1.

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Girón, 1 de septiembre de 2025

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros

Correo electrónico: planeación@foncolombia.com

Bucaramanga, Santander..

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SLC-002-2025 convocado por FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL SAN MARCOS EN EL CORREGIMIENTO EL LLANITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Yo JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 13.870.690 de Bucaramanga actuando en representación legal del CONSORCIO SAN MARCOS, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como Consorcio

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en CONSORCIO SAN MARCOS

participar:

Nombre de la persona invitada en participar por el fondo:

Número de identificación:

Nombre del representante legal Número de identificación: Dirección de notificación:

Teléfono

Fax Correo

- 1. MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.
- 2. INVERNOTA SAS
- 1. 900.849.507-1
- 2. 901.178.054-0

Julián Andrés Serrano Gómez 13.870.690 de Bucaramanga

Centro - Industrial - Logístico - San - Jorge - Bodega 16

3156675536

N/A

c.sanmarcosim@gmail.com

Cordialmente

Firma

CONSORCIO SAN/MARCOS JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ R.I 13.870.690 de Bucaramanga

Formato No. 6

DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bucaramanga, 1 de septiembre de 2025

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50-43 Barrio Los Cedros Bucaramanga, Santander.

Referencia: invitación No. OBR-SLC-002-2025.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL SAN

MARCOS EN EL CORREGIMIENTO EL LLANITO DEL DISTRITO DE

BARRANCABERMEJA.

Los suscritos, JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ y JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ debidamente autorizados, para actuar en nombre y representación de MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S. e INVERNOTA SAS, Respectivamente. manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de selección de contratista de la referencia, y por, lo tanto, expresamos lo siguiente:

- I. La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un (01) año más.
- II. El consorcio esta integrado por

Descripción empresa	Identificación o Nit	Participación (%)
INVERNOTA SAS	901.178.054-0	80%
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	900.849.507-1	20%

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%

- III. El consorcio se denomina CONSORCIO SAN MARCOS.
- IV. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria.
- V. El representante del consorcio es JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ, identificado con cc. 13.870.690 de Bucaramanga quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en cada de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- VI. La sede del Consorcio es:

Dirección de correspondencia Dirección de correo electrónica

Teléfono Telefax Ciudad

Centro - Industrial - Logístico - San - Jorge - Bodega 16

c.sanmarcosim@gmail.com

3156675536

N/A Giron

En constancia, se firma en Girón, a los un (01) días del mes de Septiembre de (2025).

JULIÁN ANDRES SERRANO GÓMEZ

C.C. 13 870.690 de Bucaramanga DIRECCIÓN: Centro Industrial. Logístico - San - Jorge - Bodega 16

TELÉFONO: 6076159848 R.L. INVERNOTA SAS

JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
C.C. 13.870.690 de Bucaramanga
DIRECCIÓN: Centro - Industrial - Logístico -

San - Jorge - Bodega 16 TELÉFOÑO: 6076159848

R.L. MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.

JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ

C.C. 13.870.690 de Bucaramanga

DIRECCIÓN: Centro - Industrial - Logístico - San - Jorge - Bodega 16

TELÉFONO: 6076159848 R.L. CONSORCIO SAN MARCOS



Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: INVERNOTA SAS Sigla: No Reportó Nit: 901178054-0

Domicilio principal: Giron

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-403212-16

Fecha de matrícula: 04 de Mayo de 2018

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CENTRO INDUSTRIAL LOGISTICO SAN JORGE

BODEGA 16

Municipio: Giron - Santander Correo electrónico: invernotasas@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3156675536
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CENTRO INDUSTRIAL LOGISTICO SAN JORGE

BODEGA 16

Municipio: Giron - Santander Correo electrónico de notificación: invernotasas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3156675536
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INVERNOTA SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Página 1 de 7



Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 24 de Abril de 2018 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Mayo de 2018, con el No 157737 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada INVERNOTA SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 08 de fecha 23 de mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 02 de junio de 2023, bajo el No. 212452 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Bucaramanga a Giron.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la planeación y ejecución de estudios, proyectos, diseños, interventorías, construcción, urbanización y la prestación de servicios en el campo de la ingeniería civil y arquitectura, en el campo de la ingeniera eléctrica, mecánica ingeniería ambiental e ingeniería de sistemas. La gestión, implementación, desarrollo y construcción de proyectos de vivienda de interés social. La importación, fabricación, exportación y comercialización de materiales, alquiler de equipos, accesorios, insumos, repuestos, arquitectura, ingeniería mecánica, ambiental o de sistemas o informática. La realización de toda clase de estudios técnicos, socio-económicos , jurídicos y financieros dirigidos a asegurar la presentación, ejecución y construcción de obras civiles eléctricas, mecánicas, ambientales o de sistemas ante toda clase de entidades públicas o privadas, de economía mixta, entidades cooperativas, , comunitarias o sin ánimo de lucro sean estas de carácter 2 nacional extrajeras. La adecuación, construcción y explotación económica de uno o varios inmuebles que sirvan como sitios receptores de residuos de construcción y demolición-rcd de las obras civiles o de otras actividades conexas en el territorio nacional. La adquisición, venta, arriendo o disposición, a cualquier título, de bienes muebles o inmuebles destinados o vinculados a actividades relacionadas con la gestión y manejo de residuos de construcción y demolición-rcd. En general la realización de toda clase de actividades requeridas para la generación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos líquidos, solidos, gaseosos , de construcción y demolición-rcd de las obras civiles o de las actividades conexas y actividades generadoras de cualquier tipo de residuos líquidos y sólidos; para lo cual podrá participar en sociedades, y negocios de materiales de construcción y entre ellos la producción, transporte, colocación, la compra

Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta, almacenamiento, distribución, comercialización y suministros que comprendan los productos explotados en mina o canteras, usadas generalmente en la industria de la construcción como agregados pétreos. ---En desarrollo de dicho objeto podrá realizar las siguientes actividades: A) adquirir o enajenar cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles para el desarrollo del objeto social. B.) celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros o, en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieras sobre bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el logro de los fines de la sociedad. C.) aceptar, descontar, endosar, protestar y en general, negociar toda clase de títulos valores, dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses y celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias, corporaciones de ahorro y vivienda y cualquier otra entidad financiera. D.) asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas que desarrollen objetos iguales o similares al objeto de esta sociedad o que se relacionen directa o indirectamente con este. E.) prestación de servicios de asesoría, consultoría y/o interventorías en todo lo que tiene relación con el objeto social. F.) en general, celebrar todos los actos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero. -----La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$250.000.000,00
No. de acciones : 250
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

 Valor
 : \$250.000.000,00

 No. de acciones
 : 250

 Valor Nominal
 : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$250.000.000,00

No. de acciones : 250

Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente, designado para un término indefinido. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 24 de Abril de 2018 de Accionista inscrita en esta cámara de comercio el 04 de Mayo de 2018 con el No 157737 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES C.C. 13870690

REVISORES FISCALES

Por Acta No 002 del 30 de Marzo de 2019 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 03 de Mayo de 2019 con el No 167650 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

REVISOR FISCAL PRINCIPAL MARTINEZ DIAZ GLADYS C.C 63335836

Página 4 de 7

Fecha expedición : 01/09/2025 - 15:41:56
Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

A. No 05 de 28/10/2021 Asamblea E de Bucaramanga 193717 04/11/2021 Libro IX

A. No 08 de 23/05/2023 Asamblea E de Bucaramanga 212452 02/06/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora $\,$ de expedición de este certificado, NO $\,$ se encuentra en $\,$ curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290. Actividad secundaria Código CIIU: 7112. Otras actividades Código CIIU: 7730. Otras actividades Código CIIU: 4330.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 26 de Septiembre de 2022

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$9.073.352.256

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, | normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Recibo No. 12254688, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XAAC2EDDD1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago



Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MAOUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.

Sigla: No Reportó Nit: 900849507-1

Domicilio principal: Giron

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-322121-16

Fecha de matrícula: 15 de Mayo de 2015

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CENTRO INDUSTRIAL LOGISTICO SAN JORGE

BODEGA 16

Municipio: Giron - Santander

Correo electrónico: maquinobrasdecolombiasas2015@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3156675536
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CENTRO INDUSTRIAL LOGISTICO SAN JORGE

BODEGA 16

Municipio: Giron - Santander

Correo electrónico de notificación: maquinobrasdecolombiasas2015@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3156675536
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Página 1 de 7



Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 27 de Abril de 2015 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de Mayo de 2015, con el No 126721 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 14 del 24 de mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2023, bajo el No. 212451 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Bucaramanga a Girón

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S. NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal: 1. La compra o adquisicion a cualquier titulo, asi como alquiler de todo tipo de maquinaria, maquinaria para la construccion y ejecucion de obras de infraestructura de cualquier naturaleza. 2. Ejecucion de todo tipo de obras civiles de infraestructura y construccion, arquitectura, levantamiento topograficos diseños, consultorias e interventorias y en general todas las actividades relacionadas con la ingenieria civil, ambiental, y sus derivadas. 3. Transporte y todas sus actividades, incluido el transporte privado de personas, alimentos, equipos, objetos y demas objetos, bienes y cosas, que requiera la sociedad. 4. La contratación y ejecución de obras publicas y privadas. 5. La realización de actividades de construcción y prestación de serviciós en las areas de ingenieria civil y arquitectura, destinadas tanto al sector publico como al privado. 6. La importacion, exportacion, compra, venta y distribucion al por mayor y al detal de toda clase de maquinaria. 7. Produccion, transformacion y comercializacion de bienes y servicios. 8. Alquilar, enajenar, adquirir, gravar a cualquier titulo, arrendar maquinaria y bienes de cualquier naturaleza, en cumplimiento de su objeto social; 9. Formar parte de otras sociedades, empresas, entidades, mediante la modalidad de consorcios y/o uniones temporales que se propongan actividades afines, similares, complementarias, accesorias o

Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que se relacionen con su objeto social, o cualquier otra actividad civil o comercial licita en las cuales quiera participar la sociedad. 10. Efectuar cualesquiera operacion comercial, industrial y financiera relacionada con el objeto social y en especial el girar, aceptar, otorgar, endosar, asegurar, cobrar, dar en prenda o garantia, negociar todo tipo de titulos valores y aceptarlos como pago. 11. Gestionar y negociar el financiamiento de proyectos y obras con cualquiera entidades o personas: 12. Negociar acciones, bonos, documentos de deuda emitidos por empresas o entidades nacionales o extranjeras: 13. Contratar servicios de cualquier clase de caracter tecnico, de asistencia y de asesoria, con personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras; 14. Tomar o entregar dinero en calidad de mutuo con o sin intereses, con garantias reales y/o personales, con el objeto de financiar las operaciones de la sociedad; 15. Efectuar los estudios, atender las consultas y prestar los servicios de asesoria que se requieran para el mejor logro del objeto social; 16. Establecer oficinas y/o sucursales dentro y fuera del pais. 17. Poder servir de garante de las obligaciones que adquiera la sociedad, asi como ser codeudora, fiadora, avalista de(los) socio(s) en cuanto a operaciones de credito y similares para respaldar y/o pagar operaciones relacionadas con la sociedad. 18. Contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal, incluyendo la consignacion de mercancia u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. 19. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos o similares negocios o actividades. 20. Dar y recibir en garantia de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opcion de cualquier naturaleza. 21. Participar en licitaciones publicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad. 22. Ejercer todas las acciones jurisdiccionales de naturaleza civil, penal, contencioso administrativo o de cualquier otra indole; 23. En general, celebrar y ejecutar todos los actos o contratos, en su propio nombre, por cuenta de tercero o en participacion con ellos, que tengan relacion con el objeto social antes mencionado. 24. Asi mismo podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO * Valor : \$1.500.000.000,00

Fecha expedición : 29/08/2025 - 8:37:55 Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.500 Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO * : \$1.500.000.000,00

No. de acciones : 1.500 Valor Nominal : \$1.000.000,00

Valor

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, denominada gerente o representante legal principal, quien tendra un suplente, quienes seran elegidos por la asamblea general de accionistas. Par. 3º el gerente o representante legal principal tendra un suplente, quien lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales, accidentales o transitorias, con atribuciones para actuar limitadas por su cuantia en la suma de sesenta (60) salarios minimos legales mensuales vigenies. El suplente del gerente no podra celebrar actos o contratos gratuitos, ni efectuar transferencia de bienes o cesion de contratos que se encuentren a nombre de la sociedad. El suplente del gerente lo elegira la asamblea de accionistas. Para que el suplente del gerente pueda celebrar actos o contratos que superen la cuantia indicada en este paragrafo, requerira autorizacion de la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera administrada, y representada legalmente ante terceros por el gerente o representante legal principal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente o representante legal principal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente o representante legal principal, y por el suplente del gerente quien tendra las atribuciones y limitaciones previstas en estos estatutos. Le esta prohibido a los representantes legales y a los demas administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personas.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Fecha expedición : 29/08/2025 - 8:37:55

Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 08 del 02 de Diciembre de 2019 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Diciembre de 2019 con el No 173899 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTI	IDENTIFICACIÓN		
GERENTE	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	C.C.	13870690		
SUPLENTE	DIAZ GOMEZ JAVIER HUMBERTO	C.C.	13745185		

REVISORES FISCALES

Por Acta No 1 del 01 de Abril de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de Junio de 2016 con el No 138770 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

REVISOR FISCAL PRINCIPAL MARTINEZ DIAZ GLADYS C.C 63335836

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO							INSCRIPCION						
A.	No	04	de	е	15/12/2017	Asamblea	E	de	Bucaramanga	163504	03/01/2019	Libro	IX
A.	No	80	de	е	02/12/2019	Asamblea	E	de	Bucaramanga	173898	19/12/2019	Libro	IX
A.	No	14	de	е	24/05/2023	Asamblea	Ε	de	Bucaramanga	212451	02/06/2023	Libro	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Fecha expedición : 29/08/2025 - 8:37:55 Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290. Actividad secundaria Código CIIU: 7112. Otras actividades Código CIIU: 7730. Otras actividades Código CIIU: 4923.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 26 de Septiembre de 2022

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Gran Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$42.299.799.292

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

._____

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

·

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Fecha expedición : 29/08/2025 - 8:37:55 Recibo No. 12252110, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LNI32ED6D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina María Rodríguez Buitrago





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1981

BUCARAMANGA (SANTANDER) LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA

G.S. RH

03-AGO-1999 BUCARAMANGA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION backer twee James for-

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2709100-00144377-M-0013870690-20081230

0009119329A 2

7420004472